

SH. 185

Año de 1785

Marzo N.º 30

Catedras.

Contra orden del Consejo, por la qual manda q.
sea admitido el D. D. Manuel Gonz. Fraxeso Catedra-
tico de Filosofia de esta Univ. a hacer sus Exerçios
de oposicion, a la Catedra de Historia Ecclesiastica, y
Concilios, vacante en la misma, sin embargo de que estubie-
se fenecido el concurso—



30



1785

Para q. cumq. se haiga concluido el termino del Concurso
para la Catedra de Historia Ecclesiastica y Concilios, se
Admita à un ejercicio como opositor a ella. a Dⁿ. Manuel
Gonz. Traverso ~~Nº 29~~

65

El Consejo en vista de un recurso hecho
por el Dⁿ Manuel Gonzalez Traveso Cate-
drante de Filosofia de esa Universidad y resi-
dente en esta Corte solicitando se le admitiese
à hacer sus ejercicios de oposicion à la Catedra
de Historia Ecclesiastica y Concilios actualmente
vacante en ese estudio, sin embargo de que
ya se ha fenecido el Concurso; ha resuelto que
presentandose el referido Dⁿ Manuel Gonzalez
Traveso en esa Universidad dentro de veinte
dias contados desde el 16 del corriente exclu-
sive, se le admita por V.S. à la oposicion de
dicha Catedra de Historia Ecclesiastica y
Concilios no obstante de que se haia concluido
el termino de los edictos y ejercicios.


Participolo à V.S. de acuerdo del
Consejo para su inteligencia y cumplimiento
y del recibo de esta me dara aviso



De ponerlo en su superior noticia.

Dios que á V.S. m. a. Ma.
18 de Junio de 1785.

Enp
D. Pedro Escobedo

R. Anxietas


Or.
V. Rector y Clauro de la Universidad

